Formulario: INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
Radicado: 202511-02-20250924000548
Fecha: 24/09/2025 08:21:54 a. m.
Usuario: msaguirref
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 900.492.960-0
NOMBRE CONTRATISTA: GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE S.A.S
CONTRATO: I.P 16-2025
Fecha generación: 24/09/2025 08:29:17 a. m.



En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista

DATOS GENERALES:

CONTRATO N.º:	I.P. 16-2025
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORIA
VALOR	Diez millones quinientos noventa y un mil pesos MCTE ($ 10.591.000,00), incluido IVA según aplique, si a ello hubiera lugar, incluidos todos los impuestos, contribuciones, estampillas y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar
FORMA DE PAGO	Para efectos de pago, el Instituto cancelará el valor a adjudicarse dentro del presente proceso de selección mediante actas parciales proporcional a cada ruido ambiental ejecutado, mediando, i. Autorización del supervisor donde conste el pleno cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad; ii. Presentación de la factura con el lleno de los requisitos que impone la norme, y iii. Constancia de cumplimiento de obligaciones con el sistema integral de seguridad y parafiscales, precisando que el Instituto sólo adquiere obligaciones con el adjudicatario del proceso de selección y por tanto no aceptará pagos a terceros. Notas. 1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II
VALOR ANTICIPO – PAGO ANTICIPADO	-0-
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**GESTION Y MEDIO AMBIENTE S.A.S**
C.C/ NIT:	900.492.960-0
OBJETO:	Realizar durante la vigencia 2025 mínimo dos (2) mediciones de ruido ambiental al interior de las instalaciones del Aeropuerto La Nubia y sus zonas aledañas, en armonía con la normatividad vigente, y según la metodología de la Resolución 627 de 2006 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y desarrollo Territorial

INFICALDAS - PAGO A CONTRATISTAS V2
Radicado: 202511-02-20250924000548
Fecha: 24/09/2025 08:21:54 a. m.
Usuario: msaguirref
NIT/CC DEL CONTRATISTA: 900.492.960-0
NOMBRE CONTRATISTA: GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE S.A.S
CONTRATO: I.P 16-2025

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@Inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

PLAZO	El termino de ejecución del contrato será hasta el 19 de diciembre de 2025 desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual mediando suscripción de la correspondiente acta de inicio	
FECHA DE INICIO	21 de julio de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	19 de diciembre de 2025	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	John Jairo Gómez Arias	
CARGO:	Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales.	
CDP – FECHA	217 del 30 de mayo de 2025	
RP - FECHA	264 del 01 de julio de 2025	
CDP – FECHA (GASTOS VARIABLES)	N/A	
RP - FECHA (GASTOS VARIABLES)	N/A	
CENTRO(S) DE COSTO(S) ASOCIADO A ESTE PAGO	40103	
PAGO FINAL NÙMERO	01	

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATISTA FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONTRATISTA PERSONA NATURAL	**CONTRATISTA PERSONA JURÍDICA X**
El contratista presentó planillas de pago de aportes a la Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos Laborales por el periodo Valor facturado _____ Base _____ Salud 12.5% _____ Pensión 16%_____ ARL ___ % _____ Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.	El contratista presentó certificación suscrita por el Revisor Fiscal o Representante Legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), y Parafiscales al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, si aplica. Por el periodo de septiembre.

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@Inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
1. Tener disponibilidad permanente de la capacidad de contratación ofrecida, equipos y herramientas mínimos necesarios	El contratista tuvo disponibilidad permanente de la capacidad de contratación ofrecida, equipos y herramientas mínimos necesarios	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
2. Asumir el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato, conforme al procedimiento que le señale la administración del aeropuerto, quien dará la información sobre el precio de este servicio en concordancia con los valores establecidos según circular interna vigente	El contratista asumió y canceló los costos que se generaron por concepto de legalización, constitución de garantías y demás que se generaron para el desarrollo del contrato	N/A
3. Ejecutar los trabajos con autonomía e independencia, teniendo en cuenta el horario de funcionamiento del Aeropuerto y los horarios de las operaciones aéreas	El contratista ejecutó los trabajos con autonomía e independencia de acuerdo con cada uno de los mantenimientos, teniendo en cuenta el horario de funcionamiento del Aeropuerto y los horarios de las operaciones aéreas.	N/A
4. Realizar dos (2) mediciones de ruido ambiental durante el periodo 2024 (uno cada semestre del año) en un total de 20 puntos, en horario diurno, durante día hábil y no hábil, según la metodología de la Resolución 627 de 2006 del Ministerio de Ambiente vivienda y desarrollo Territorial, al interior de las instalaciones del Aeropuerto la Nubia y sus zonas aledañas.	El contratista realizo una medición de ruido ambiental durante el periodo 2024 en un total de 20 puntos, en horario diurno, durante día hábil y no hábil, según la metodología de la Resolución 627 de 2006 del Ministerio de Ambiente vivienda y desarrollo Territorial, al interior de las instalaciones del Aeropuerto la Nubia y sus zonas aledañas.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
5. Entregar informe técnico de cada estudio del ruido ambiental en el Aeropuerto la Nubia y sus zonas aledañas en concordancia con la normatividad legal vigente.	Se entrego el informe técnico del estudio de ruido realizado.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@Inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
6. Entregar un mapa de Isófonas de cada estudio del ruido ambiental en el Aeropuerto la Nubia y sus zonas aledañas en concordancia con la normatividad legal vigente.	Se entrego el mapa de Isófonas del estudio de ruido realizado.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
7. Utilizar el Anemómetro, GPS, sonómetro, Calibrador acústico, trípode y equipos necesarios para cada estudio del ruido ambiental con certificados de calibración vigente	Se utilizo el Anemómetro, GPS, sonómetro, Calibrador acústico, trípode y equipos necesarios para cada estudio del ruido ambiental	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
8. Entregar la acreditación vigente del laboratorio o empresa por parte del IDEAM.	Acredito RESOLUCIÓN N.° 1592 de 22 de diciembre de 2021 "*POR LA CUAL SE RENUEVA Y EXTIENDE EL ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTIÓN & MEDIOAMBIENTE S.A.S., Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES*"	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
9. Presentar todos los informes, certificaciones, mapas, etc. de cada estudio de ruido ambiental en medio magnético.	En el informe presentado se realizo la entrega de los informes, certificaciones, mapas, etc. del estudio de ruido ambiental en medio magnético.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
10. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecidos en el Aeropuerto La Nubia, según requerimientos normativos vigentes estipulados por los entes de control.	El contratista cumplió con los protocolos de Bioseguridad establecidos en el Aeropuerto La Nubia, según requerimientos normativos vigentes estipulados por los entes de control.	N/A
11. Cumplir con lo establecido en el Adjunto 7 al RAC 160 – Programa Nacional de Seguridad de la Aviación Civil - SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN AEROPORTUARIO, en especial con lo relacionado al proceso de solicitud previa de permisos de ingreso personas y vehículos, y uso de estos	El contratista cumplió con lo establecido en el Anexo 11 del Plan de Seguridad Aeroportuario PSA - SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN AEROPORTUARIO, en especial con lo relacionado al proceso de solicitud previa de permisos de ingreso personas y vehículos a áreas restringidas, costo y uso de estos	N/A

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
12. Efectuar las reparaciones que se requieran para corregir y/o enmendar los daños o perjuicios causados por su actuación, la de sus dependientes y personas autorizadas por EL CONTRATISTA.	No se presentó daños o perjuicios	
13. Contratar bajo su exclusiva responsabilidad los operarios necesarios, con quienes INFI no tendrá ningún vínculo laboral.	El contratista contrató bajo su exclusiva responsabilidad los operarios necesarios, con quienes INFI no tuvo ningún vínculo laboral.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
14. Suministrar elementos de protección personal que requieran de acuerdo con las normas de seguridad industrial y utilizarán las señales de prevención necesarias en el ejercicio de la labor.	El contratista suministró los elementos de protección personal que requirieron de acuerdo con las normas de seguridad industrial y utilizaron las señales de prevención necesarias en el ejercicio de la labor.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
15. Asumir todos los costos que sean necesarios para la legalización del contrato, tales como expedición de pólizas y pago de estampillas Pro universidad, Pro desarrollo, Pro adulto mayor y Pro hospital Universitario Santa Sofía en los términos que se establezcan, para lo cual se dará aplicación a lo dispuesto en la Ordenanza 816 de 2017 "Por la cual se expide el Estatuto de Rentas del Departamento de Caldas y se dictan otras disposiciones".	El contratista asumió y canceló los costos que se generaron por concepto de legalización, constitución de garantías y demás que se generaron para el desarrollo del contrato	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
16. Cumplir con las normas laborales para el pago de salarios, jornadas, prestaciones sociales de ley de todo el personal que labore en la ejecución del contrato, con quienes INFI no adquiere ningún compromiso o responsabilidad, y presentar para los pagos los soportes respectivos.	El contratista cumplió con las normas laborales para el pago de salarios, jornadas, prestaciones sociales de ley de todo el personal que labore en la ejecución del contrato, con quienes INFI no tuvo ningún compromiso o responsabilidad, y presentó para los pagos los soportes respectivos.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas, pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@Inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
17. Permitir el control permanente de INFI a través del Supervisor y observar las recomendaciones para la adecuada prestación del servicio.	El contratista permitió el control permanente de INFI a través del Supervisor y observó las recomendaciones para la adecuada prestación del servicio.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)
18. EL CONTRATISTA se hará responsable por los daños causados por su personal en el desarrollo de sus labores.	No se presentó daños	N/A
19. Disponer de señales de prevención mínimas requeridas durante la ejecución de labores que lo ameriten, en concordancia con la normatividad vigente.	El contratista dispuso de señales de prevención mínimas requeridas durante la ejecución de labores, en concordancia con la normatividad vigente.	Informe de actividades presentado por el contratista (Adjunto)

GASTOS VARIABLES

A continuación, relaciono los desplazamientos que realizo el contratista previo a la presentación de este informe. Cada informe cuenta con el visto bueno, que se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS		VALOR
		INICIO	FINALIZACIÓN	
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

RESUMEN PAGOS:

VALOR DEL CONTRATO	$ 10.591.000,00
VALOR DE ESTE PAGO	$ 5.295.500,00
VALOR PAGADO A LA FECHA (INCLUIDO ESTE PAGO)	$ 5.295.500,00
VALOR PENDIENTE EJECUTAR	$ 5.295.500,00

VALOR GASTOS VARIABLES	$ 00,00
VALOR TOTAL PARA PAGAR	$ 5.295.500,00

OBSERVACIONES:

Se expide la presente constancia para efectos de pago PARCIAL _X_ FINAL

Fecha: 23 de septiembre de 2025

JOHN JAIRO GOMEZ ARIAS
Subgerente de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales.
SUPERVISOR

Proyecto: Jhons Stiven Cortes Gonzalez – Apoyo Profesional Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Seguros Atlas,
pisos 3 y 4 – Manizales, Caldas
PBX: +57 (606) 898 30 64
@Inficaldas
atencionalciudadano@inficaldas.gov.co
www.inficaldas.gov.co